

REDACCION
 Rambla S. Juan, 46.— Teléfono 564

ADMINISTRACION
 Nuestra Señora del Carmen, 8, 1.

PRECIOS DE SUSCRIPCION
 En la región... 2 ptas. al mes
 Fuera de la región... 3 " " " "
 Número suelto... 10 céntimos

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

La Cruz

**FRANQUEO
 CONCERTADO**

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION
 No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
 Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.
 Sin concisión no hay periodismo posible.
 No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
 La correspondencia literaria al Director.
 La económica al Administrador.



EL REVERENDO P. RAFAEL DE MULLER Y PATXOT

DE LA COMPAÑIA DE JESUS

FALLECIÓ EN FONTILLES (ALICANTE) EL DÍA 10 DE SETIEMBRE ULTIMO

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

El Rdo. P. Superior y Comunidad de Padres de la Compañía de Jesús en esta ciudad, sus hermanas doña Concepción y doña María Luisa, hermano político don José Casas Chocomeli, tía, sobrinos, primos y demás parientes y la razón social Sociedad Exportadora Tarraconense, sucesora de J. de Muller, recuerdan a sus amigos y relacionados tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan asistir a los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán mañana, día 9 del actual, a las diez y media de la mañana, en la iglesia del Sagrado Corazón de esta ciudad, por cuya caridad les quedarán reconocidos.

Tarragona, 8 de octubre de 1925

El Emmo. Sr. Cardenal-Arzbispo se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

420 millones en tabaco

Continúa discutiéndose por los economistas del orbe si los impuestos indirectos deben preponderar sobre las contribuciones directas o viceversa, ya que varios de aquellos, como acontece en el «tabaco» aumentan de modo extraordinario, aunque en este caso concreto se trata de una tributación de carácter enteramente voluntario. Como seguramente interesará a los lectores conocer los últimos datos relativos a España vamos a dar noticia de ellos, presentando las cifras correspondientes al pasado año de 1924 y el quinquenio anterior:

Año 1919, 312 millones de pesetas; 1920, 286 millones; 1921, 338 millones; 1922, 384 millones; 1923, 404 millones; 1924, 420 millones de pesetas.

La recaudación por tabacos sigue en España dando una acentuadísima curva ascendente, de tal manera que el año pasado figura, respecto al de hace seis años con 108 millones de pesetas más del producto bruto.

Huelga decir que las provincias más populosas y ricas como las capitales provinciales de esos mismos caracteres, ocupan los puestos más avanzados en tributación. Así, entre las provincias ocuparon lugares sobresalientes las siguientes:

Barcelona y su provincia, 50 millones y medio; Madrid y su provincia, 40 millones y medio; Valencia ídem, 24 millones y medio; Sevilla ídem, 21 millones y medio; Oviedo, 14 millones; Málaga, 13 millones; Córdoba, 12 millones; Badajoz, 11 ídem; Murcia, 10 ídem; Alicante, 10 ídem; Vizcaya, Jaén y Granada, 10 millones cada una.

La mención de varias provincias

eminentemente numerosas, como por ejemplo: Oviedo, Córdoba y Vizcaya que también son industriales, demuestra que ese carácter contribuye a su fuerte tributación tabaquera.

Por el contrario, las provincias esencialmente ganaderas y agrícolas aparecen con los mínimos: Soria poco más de un millón, Alava, millón y medio; Tenuel, más de dos millones de pesetas.

Consumo por habitante en las provincias: Madrid, 38 pesetas con el máximo y Orense con un poco menos de 8 pesetas, que es el mínimo provincial proporcionado. En el grupo provincial superior aparecen Madrid, 38 pesetas; Barcelona, 37,50; Sevilla, 30,76; Guipúzcoa, 28,70; Vizcaya, 26,67; Valencia, 26,38; Málaga, 24,05.

En la agrupación inmediata, figuran: Huelva, Gerona, Córdoba, Gerona, Santander, Alicante, Asturias, Valladolid, Zaragoza (18,25 y Jaén con 18,03).

Siguen Baleares, Badajoz, Tarragona, Cádiz, Granada, Murcia, Albacete, Ciudad Real y Alava con 16,34 pesetas.

Castellón, Palencia, Logroño, Toledo, Lérida, Almería, y Navarra con 14,21, Cáceres y Salamanca, con 13,19 Cuenca y Conuña, con 12,60; Segovia, con 12,02, constituyen otro grupo.

Finalmente, la agrupación de mínimos provinciales la constituyen Guadalupe, Huesca y Avila, con 11,31; Burgos, con 11,15; Zamora, con 10,88 Pontevedra, con 10,02; Lugo, con 9,40 Soria, 8,81; Teruel, 8,78, y Orense con la cantidad proporcional más pequeña: 7,91 pesetas por persona. Camarinas no aparece por ser provincia libre en materia de tabaco. En 1924 Ceuta consumió tabaco por valor que

pasó de millón y medio de pesetas, o sea 46,97 por habitante. No se ha de olvidar la población militar transeunte que es crecidísima. Melilla aparece con más de 2 millones y medio y promedio de 56,22 pesetas por persona. También es considerable la población militar.

Otros muchísimos más datos estadísticos se encuentran en el anuario de la Renta de Tabacos de España y año financiero; Hacienda, Banca y Bolsa; excelente publicación que hace 25 fundó y dirige con singular acierto nuestro buen amigo don Alberto Santías. Para conmemorar las Bodas de plata la edición actual aparece considerablemente aumentada y con muy apreciables mejoras de tal suerte que el anuario del presente año es una verdadera enciclopedia en las materias mencionadas incluso en el orden informativo industrial. No hay que decir que la edición ha salido a luz con todo primor tipográfico que invita al lector a consultar todas las secciones del abultado tomo.

El Director señor Santías redactores colaboradores merecen plácemes entusiastas por este anuario tan solicitado dentro y fuera de España durante un cuarto de siglo.

E. NAVARRO SALVADOR

El tío "De semana,"

Había en un pueblo un hombre muy abandonado y muy borracho a quien llamaban el tío «De semana» porque cuando le reprochaban sus vicios respondía siempre: «De semana me emendaré» y ningún lunes le parecía a propósito para empezar. Hasta que el tío «De semana» llegó a la última semana de su vida y al

verlo todo muy malo es cuando entraron verdaderas ganas de enmendarse a la semana siguiente.

Ojo, pues, queridos amigos míos, no esperéis el lunes que viene para hacer todo lo bueno que tengáis que hacer ni esperéis siquiera a mañana, hacedlo hoy.

Quien vive para mañana, suele vivir para nunca.

¿Has visto a alguno que deje de comer hoy para comer mañana? Ni aún el mayor avaro deja de gastar lo necesario para dar cada día lo que el cuerpo necesita: ¿Por qué habéis de dejar para mañana el alimento del alma?

El mañana es el día de los débiles, de los apocados, de los inútiles, de los hombres que no son hombres, porque no tienen energías para obrar en el hoy y hacerse dueños del porvenir.

Quien no conquista el hoy no se abre las puertas de la vida.

Hoy mismo hay que hacer lo que se tiene que hacer con lo cual el mañana queda sujeto porque al entrar en todo ese mañana es nuestro y así le aprovechamos como el hoy de hoy, nos hace dueños de pasado mañana y así de día en día, cada vez avanzamos más y más seguros por el camino que hayamos escogido hasta conseguir lo que nos proponemos.

El que es dueño de hoy es dueño de sí mismo, y dueño del tiempo y amo del porvenir.

El dicho corriente de «cuando tú vas, yo ya estoy de vuelta» es el dicho de los activos e inteligentes a los perezosos y torpes.

Quien hizo eso ganó un día sobre los demás y quien cada día gana un día, aprovechando pronto y bien ha conquistado y seguirá conquistando

todos los días que vengan detrás.

El que cada día no dejó nada para el día siguiente, puede utilizar el día siguiente como mejor le convenga para su bien y el de los demás.

Al ir a la cama debéis de decir todos: «aproveché bien el día, hice todo lo que debí y pude, voy a distribuir el día de mañana».

Y preparad la distribución del día de mañana, las cadenas que han de sujetar el tiempo o sea, el porvenir a tu voluntad.

—Tanto tiempo para tal trabajo, tanto para comer, tanto para instruirme, tanto para mejorarme, tanto para hacer bien a los demás, etc., etc.

Eres joven y si a esta edad sabes enfocar así el camino de la vida, ten la seguridad completa que cada día bien aprovechado, será un escalón para subir hasta donde quieras, por bajo que te encuentres.

ANTONIO MONEDERO

La crisis de la navegación

Según la sección de transportes del departamento del Comercio de los Estados Unidos, cerca de un millón de toneladas brutas de navíos han venido a añadirse a la flota de barcos desarmados, en los seis primeros meses de 1925.

Se calcula que en 1.º de julio último había 6.753.000 toneladas de navíos desarmados contra 5.780.000 toneladas en 1.º de enero.

El aumento más fuerte se nota en la Gran Bretaña.

España figura en la lista con 60 mil toneladas en 1.º de enero y con 73.000 en 1.º de julio, es decir, con un aumento de 13.000 toneladas.

BANCO COMERCIAL DE TARRAGONA

Central : Apodaca, 24
(EDIFICIO PROPIO)
Teléfonos 40 y 515

Caja Auxiliar:
BOLSIN DE TARRAGONA
Rambla San Juan, 27. bajos

Agencias en Torredembarra, Morell, Arbós y Vilaseca

Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales de contratación corriente — Cuentas corrientes de valores. Depósitos en custodia de valores.

Negociamos los cupones

Deudas Interior, Exterior y Amortizable 4 por 100
Obligaciones Tesoro 5 por 100 vencimiento 1.º octubre

Cuentas corrientes en moneda nacional y extranjera — C-bro y negociación de letras — Cartas de Crédito — Giros y transferencias postales y telegráficas.

Cajas fuertes de alquiler

para la guarda de títulos, documentos y objetos preciosos.

SECCION DE CUENTAS CORRIENTES DE LA CLASE OBRERA

Imposiciones a la vista con 8 días de preaviso..... 3 %
" a seis meses plazo..... 4 %
" a un año plazo..... 4 1/2 %

Inscrito en la Comisaria Regia de la Banca Privada

Bodas de plata de "Razón y Fe"

La gran revista española, el órgano que fundó la Compañía de Jesús para difundir en los pueblos de la raza hispánica los ideales que calentaron los corazones de Ignacio de Loyola, Teresa de Jesús, Carlos V. Cortés..., y se vistieron con majestad y galanura incomparables en las plumas de Cervantes, Quevedo, los dos Luises y cien otros, esa revista, repetimos, al cumplir su vigésimoquinto aniversario, lejos de decaer, abrumada con el trabajo de casi 3.000 artículos y 5.000 páginas de bibliografía sobre Ciencias y Letras, cobra nuevos bríos y se apresta a salir quincenalmente desde el próximo enero.

Para celebrar sus veinticinco años de vida, acaba de publicar un «Número» verdaderamente «extraordinario»; sentimos no poder reseñarla con la amplitud que merece; algo, sin embargo, hemos de decir, so pena de defraudar a nuestros lectores, de este alarde de la cultura patria.

Encabeza el número una carta de Su Santidad, cuyas alabanzas y enhorabuenas son a la vez pago y aliento para los redactores. Entre otras cosas, les dice Pío XI:

«A la verdad, además de unir oportunamente los estudios de las bellas artes y humanidades a los principios de la religión y al conocimiento completo de las ciencias sagradas, enseñáis incansablemente lo mucho que interesa retener en España la fe de los mayores y gobernar al pueblo y fomentar la prosperidad pública según los principios cristianos. Fuera de esto, no habéis pasado, en silencio, ni dejado de tratar con diligencia en estos últimos años, ninguna o casi ninguna cuestión importante que se refiriese a la defensa de la religión o al bien de la patria. Así, con vuestra revista mensual, que ya forma una colección de más de setenta volúmenes, con otros muchísimos libros que escribisteis y extensamente divulgasteis, habéis logrado prestar un pronto auxilio a cuantos pueblos heredaron de España la fe, costumbres e idioma, contra los que maquinaban destruir o mancillar herencia tan preciosa.»

El P. Pérez Goyena, bien conocido por su pasmosa erudición en punto a nuestros grandes teólogos, teje la historia de la revista que a sus ojos nació y se viene desarrollando. El ilustre escritor, P. Boyer, examina el milagro del ciego de nacimiento, una de las pruebas más evidentes, así, de la verdad histórica de los Evangelios, como de la divinidad de Cristo. Sigue el P. Noguera, que esclarece un punto de suma trascendencia social: la superchería del Decreto de Graciano, en la cual estaba el supuesto comunismo de un Papa. De interés capital es el artículo del P. Restrepo sobre los fundamentos de la educación social y familiar, base de las diversas tendencias, la centralizadora y tiránica del Estado, y la de sana libertad. Consolador es lo que nos cuenta el P. Gil, en punto a misiones sobre los

progresos que está manifestando de la catolicidad va ganando entre nosotros.

El P. Ugarte de Ercilla, continuando su larga campaña filosófica, expone la visión de conjunto, la escuela «freudiana», tan en boga hoy.

En el artículo siguiente, el P. R. Galdos presenta una de las joyas más preciadas de los escriturarios antiguos y de los modernos tipógrafos españoles, que la esplendidez de un magnate ha sacado de las vitrinas para asombrar de eruditos: trata de la celebrísima «Biblia de la Casa de Alba», que el actual Duque publicó hace poco. Las breves notas del P. Galdos y las preciosas láminas en color que se reproducen dan clara idea de lo que es esa valiente prueba en pro de la bibliografía española.

El P. C. Eguía, con la amplitud de miras y gallanura de estilo tan suyas, expone cuál fue la herencia literaria que dejó el siglo pasado y cómo la han administrado en los comienzos del presente sus malhadados herederos. Muy oportuno es el título que el P. Ogara pone a su trabajo: «Sorpresas de los papiros egipcios»; la traducción de algunas cartas familiares nos pinta la vida real antes de la era cristiana... y dan malos ratos a los buscadores de dificultades en los libros canónicos.

Finalmente el P. Bayle pone una nota alegre a la exposición de un curiosísimo pleito entre los indios y el fisco, a propósito de un hallazgo estupefaciente de plata pura; pleito en cuya resolución intervienen las reglas del Derecho... y la «Alquimia escolástica».

Hay una crónica científica que, sin duda, llamará profundamente la atención de los sabios. El P. Vitoria, uno de nuestros más acreditados químicos, expone a grandes rasgos, pero en síntesis acabadísima, los progresos de la Química en lo que va de siglo. Sigue, como siempre, una amplia bibliografía e interesantes crónicas del Uruguay y de Venezuela.

Tres pesetas es el precio del número extraordinario, junto con el puede pedirse un precioso folleto, que expone lo que es «Razón y Fe» y se remitirá gratis a quien lo solicite de la Administración. Apartado 8.001, Madrid, 8.

Producción de hierro en España

Según un interesante avance estadístico durante el primer semestre de este año se han extraído en España 1.139.993 toneladas de mineral de hierro, cuya cifra se distribuye, por distritos mineros, en la siguiente forma:

Almería, 137.099 toneladas; La Covarna, 11.671 toneladas; Granada yuña, 14.748; Guipúzcoa, Alava y Navarra, 12.696; Jaén, 3.356; Murcia, 22.408; Oviedo, 13.442; Santander, 162.650; Sevilla, 23.166; Valencia, Alicante, Castellón y Teruel, 242.090; Vizcaya, 493.310, y Zaragoza, 3.267 toneladas.

La producción siderúrgica en el

mismo período asciende a 283.038 toneladas; de ellas, 125.945 de hierro colado y 157.093 de acero.

Declaraciones de Martínez Anido

Pontevedra.— El general Martínez Anido ha almorzado con algunos amigos particulares.

A los postres, el subsecretario de la Gobernación hizo algunas declaraciones al representante del periódico «La Nación», de Buenos Aires.

Manifestó que, después de las últimas operaciones, el problema de Marruecos presenta una fase de favorable y pronta solución.

Dijo que el prestigio de Abd-el-Krim está completamente destruido y que la decepción de las cábilas aumenta de día en día.

En el éxito de Alhucemas está el verdadero principio de la solución.

Añadió el general que lo que ahora se ha conseguido rápidamente con pocas bajas, había costado a España ríos de sangre y de dinero, y pudo conseguirse mucho antes con enorme ahorro. Esto es lo triste.

Expresó que los indígenas con el protectorado, obtendrán cuantiosos beneficios, pues se ha demostrado que las cábilas eran actualmente un foco de comunistas, y el no atajarlo hubiera constituido un peligro espantoso para Europa y América, irradiando a todo el mundo el cataclismo que se venía y que la intervención de España y Francia ha podido evitar, por lo que merecen la gratitud de todos.

Interrogado el general sobre si se constituiría pronto un Gabinete civil, contestó:

Yo no sé nada. Quien manda es el general Primo de Rivera. Yo soy un leal colaborador del Directorio. Sin duda, se habrá pensado en eso, pues es cuestión que el tiempo se encargará de resolver. Claro es que ello vendrá, como es lógico, cuando el partido de Unión Patriótica logre madurar y consiga la cohesión necesaria. Nuestros esfuerzos van encaminados a ese resultado.

Por último, se le preguntó al subsecretario de la Gobernación si el Gobierno intensificaría el sentimiento regionalista, contestando:

—Sí, siempre, pues no puede ser buen ciudadano español quien no ame a su patria chica. Un buen gallego, un buen catalán o un buen vasco, nunca pueden ser malos españoles amando a la patria chica, y en ese sentido, en fomentar ese amor, impulsaremos desde luego el regionalismo.

Curada por la confesion

A relatar un caso realmente extraordinario, acontecido en el Hospital municipal de Vigo, dedica un periódico de aquella ciudad las siguientes líneas:

«Entre las pobres mujeres actualmente hospitalizadas en uno de los pabellones del Hospital, hay una cuyo espíritu se hallaba corroido por el mal de la superstición.

Esta mujer creía que la presencia de un mochuelo en la habitación de un enfermo era indicio seguro de muerte.

Tan arraigada era en ella esa creencia, que, como viéste, días pasados, posada en su cama una de esas aves, la impresión que el hecho le causó la privó del habla.

Y así estuvo la infeliz mujer, hasta que el Padre Nieto, que constantemente auxilia a estas degeneradas, se presentó en el pabellón.

Por señas dijo el Padre Nieto a la privada de habla si quería confesarse. Asintió ella y la confesión se verificó, entendiéndose el confesor y la paciente por el procedimiento de la mímica.

El Padre Nieto, después de confesar a la enferma, dijo unas frases de condenación contra las supersticiones.

Tal fue el efecto de esta cura espiritual, realizada por el bondadoso Sacerdote, que la mujer recobró el habla a los pocos minutos de haberse confesado.

Este suceso es comentadísimo entre las muy contadas personas que lo conocen».

Edicto de oposición para un beneficio

El «Boletín Oficial Eclesiástico del Arzobispado», publica el siguiente edicto:

«Hallándose vacante, por haberse posesionado del Curato de Riudecols el último obtentor D. Tomás March Clivillé, Pbro., un beneficio fundado en la Iglesia de Monjas Carmelitas

Descalzadas de esta ciudad, bajo la invocación de la Santísima Virgen del Carmen, de nombramiento de Su Emulación el Sr. Cardenal Arzobispo, previa oposición. Por tanto, por las presentes Letras, convocamos a los que quisieran presentarse opositores a dicho beneficio, para que en el término de treinta días, contaderos desde esta fecha (cuyo plazo nos reservamos prorrogar), Nos lo soliciten mediante instancia acompañada de su cartilla, o certificación de presbiterado, licencias ministeriales, relación de méritos y servicios, y si fueren extradiocesanos, Testimoniales de su respectivo Prelado. Los ejercicios se practicarán por escrito y serán los siguientes:

1.º a) Versión del latín al castellano de un párrafo del Catecismo de S. Pio V; b) Transcripción de un documento antiguo y redacción de una cédula sobre el mismo; c) Respuesta a un tema sobre organización de Archivos eclesiásticos. Este ejercicio deberán efectuarlo en el término de cuatro horas.

2.º En el de tres horas tendrán que contestar brevemente a las preguntas que se les propongan de Teología y dar solución a un caso práctico de conciencia.

En las oficinas de la Curia eclesiástica, a hora de despacho podrán enterarse los interesados de las cargas del obtentor, de su renta y demás condiciones de la fundación. Verificados los ejercicios de oposición y vista la censura que dieren los examinadores, elegirá S. E. el Sr. Cardenal Arzobispo al que, atendidas todas las circunstancias de ciencia, virtud y celo, juzgaré más apto e idóneo, el cual deberá sujetarse al Reglamento que le dicte el Prelado para la carga especial de auxiliar del Archivo diocesano.

Dado en Tarragona a 30 de Septiembre de 1925.—Manuel Borrás, Vic. Gen.—Por mandato de S. S., Magin Torner, Notario.

El texto del presente número ha sido sometido a la previa censura gubernativa

BOLETIN OFICIAL

7 de Octubre de 1925

Circular de este Gobierno llamando la atención de los alcaldes sobre las normas que regulan la provisión de secretaríos de Ayuntamiento.

La Sociedad Minera Metalúrgica de Portman-Bellmunt ha solicitado el registro de 40 pertenencias de la mina de hierro denominada «Araceli», sita en el término de Vimboadí.

Don Salvador Boné, vecino de Valderrobles, ha presentado en el Gobierno civil de Teruel un proyecto de transporte de energía eléctrica para el alumbrado de los pueblos de Arnes (Tarragona) y Fornoles (Teruel).

Se ha declarado que, a partir del 1.º de abril de 1924, los pagos realizados por el Tesoro a los Ayuntamientos por la cesión del 20 por 100 de sus ingresos por cuotas del Tesoro, estén afectados del 5 por 100, como indemnización de los gastos de administración y cobranza.

Real orden de Gobernación relativa al concurso general de Secretarías de la primera categoría.

Continuación del Reglamento provisional para ejecución de Tribunales tutelares para niños.

Relación de individuos de Tarragona declarados incurso en apremio de segundo grado, y de fincas embargadas a otros individuos.

Anuncia la provisión del cargo de médico titular la Alcaldía de Fatarella.

DE SOCIEDAD

De su castillo de Vilaseca han regresado a Barcelona los condes de Sicart y su hija la señorita Concha de Sicart y Vilár, que se han instalado en su residencia de invierno.

También han regresado a Barcelona los barones de Albi y sus hijas las señoritas Mercedes y Lola de Montoliu y de Durán, que han pasado temporada en su antigua finca de Horta, casa solariega que fué de la noble estirpe catalana de los Castellá de Sabastida.

De regreso de su castillo de Aitafulla, donde han pasado el verano, se encuentran en Barcelona los marqueses de Tamarit y su hija la señorita Carmen de Suelves y de Goyeneche, que marchan en breve a Madrid.

Ha llegado de Madrid para pasar unos días al lado de sus hijos los señores González-Andrade, doña Matilde Velasco, viuda de González, acompañada de su hermana señorita Juanita y de su hermano político don Enrique González, jefe de Negociado del Banco de España.

Procedente de Vendrell llegó ayer para posesionarse de su nuevo destino, el segundo jefe de esta Sección telegráfica, subjeft del Cuerpo de Telegrafos, don José E. López Cerón.

MILITARES

Se ha autorizado a las unidades de Infantería, tanto de activo como de la reserva, para que puedan marchar a Zaragoza, donde deben hallarse el día 11 del actual, comisiones compuestas como máximo, del coronel o un jefe y de un capitán y un subalterno, con el fin de recibir al batallón expedicionario del regimiento Infantería del Infante, que por su actuación en África durante las últimas operaciones se ha ordenado su repatriación.

El viaje será por cuenta del Estado, pero sin dietas.

ECCLESIASTICAS

En Roma ha fallecido de repente el patriarca latino de Antioquía, monseñor Zaleski.

Ha sido nombrado canónigo de Jaén, don Andrés Trillo Martín.

El Excmo. e Ilmo. señor Dr. don José Miralles y Sberf, obispo titular de Corico y coadjutor de Barcelona, llegará a la ciudad condal, Dios mediante, el próximo lunes, día 12, a las 15,20 al Apeadero de la calle de Claris, donde le esperarán las autoridades, comisiones del clero secular y regular, asociaciones católicas de la diócesis y particulares.

El Cabildo de aquella Catedral ha delegado su representación en los M. Ilustres capitulares doctores Puig y Parés, para que vayan a recibir a S. E. I. en Martorell.

MUNICIPALES

Durante el finado mes de septiembre han ocurrido en este término municipal 7 defunciones causadas por enfermedades infecciosas detalladas en la siguiente forma:

Fiebre tifoidea, 1.
Tuberculosis, 4.
Meningitis, 2.
Total, 7.
En igual período del año anterior y por igual causa ocurrieron 9, así clasificadas:
Fiebre tifoidea, 1.
Pneumonia, 3.
Tuberculosis, 3.
Meningitis, 2.
Total, 9.

La Comisión de evaluación de esta capital ha designado vocales de la misma a los concejales: don José Sabaté, don Eugenio Virgili, don Antonio Boxó y don Joaquín Domoso.

LOCALES

En día 10 del corriente, con gran solemnidad empezará la Novena con que el Apostolado de la Oración de la parroquia de San Juan Bta. honra todos los años al Divino Corazón de Jesús, estando encargado de los sermones el Rdo. P. Federico Codina, C. M. F.

El señor inspector provincial de Sanidad salió ayer para Pira a fin de tomar las convenientes medidas para evitar que se propaguen los varios casos de tifus que han ocurrido en aquella localidad.

El gobernador ha impuesto una multa de 250 pesetas al colega local «Tarragona» por no haber presentado a la censura, —las galeradas a la censura.

Lamentamos el desluz.

Para el próximo día 10, ha sido convocada la Comisión provincial de Monumentos.

TÉCNICO

A partir del 1.º de noviembre, darán conferencias a domicilio, relativas a Matemáticas, Ciencias físicas y químicas, Dibujo industrial y Cálculo mercantil.

Razón: «Peluquería del Centro», Rambla San Juan, 56.

Para revistar las fuerzas de su mando ha salido para Tarragona y Torfosa el coronel jefe de la primera subinspección de carabineros don Julio Bragulat, acompañado del capitán secretario don José Rallo.

ANIS SAN GERONIMO (MONTSERRAT)

REGIONALES

Comunican de Gerona, que se aseguraba en dicha ciudad que será nombrado gobernador civil de aquella provincia, el teniente de alcalde del Ayuntamiento de Barcelona, don Gonzalo del Castillo.

Al recibir a los periodistas el gobernador civil de Barcelona, señor Miláns del Bosch, les manifestó que había recibido dos motocicletas, con capacidad para dos guardias. Estas motocicletas serán destinadas a la vigilancia de carreteras, y sus ocupantes harán cumplir el reglamento de las mismas, para lo cual irán provistos de un extracto impreso del mencionado reglamento.

Ha sido nombrado vice Rector de la Universidad de Barcelona el catedrático de Derecho romano, don Eusebio Díaz González.

J. M.ª SASTRE - Médico

Visita durante los meses de verano, en su nuevo Consultorio, Unión, 38, entresuelo, los lunes, miércoles, viernes y sábados laborables, de tres a siete de la tarde.

El Papa ha recibido a los peregrinos españoles inscritos en la Unión de Oblatos benedictinos de la Abadía de Montserrat.

Fueron presentados por el abad de Montserrat, M. Marcet.

Asistieron también a la audiencia los padres Alfonso Gubianas y Joaquín Masdexercat.

Los monjes ofrecieron al Papa varios ejemplares, hermosamente encuadernados de los «Anacleta» y colecciones de estudios históricos publicados por la abadía.

El Papa agradeció la ofrenda y dió a los asistentes su bendición.

Don Eduardo Toda ha hecho un nuevo donativo de cien libros a la biblioteca del Centro de Lectura de Reus.

ARTS SUMTUARIES
Josep Arana
TOTS SANTS I DIPUNTS
Lápides funeraries
pedres per nintxos, econòmiques
Taragona: Mendez Nuñez 6 : Tel. 749

La Comisión permanente del Ayuntamiento de Tarrasa ha tomado el acuerdo de colocar en la galería de tarrasenses ilustres el retrato del que fué alcalde de dicha ciudad don Juan Vallhonrat Prat.

Se ha dispuesto se anuncien a concurso previo de traslado, la provisión de la cátedra de Lengua y Literatura, y la plaza de profesor de Dibujo lineal, vacantes en los institutos de Gerona y Lérida, respectivamente.

Doctor Folch
MÉDICO-CIRUJANO
INSPECTOR DE SANIDAD DEL DISTRITO
Horas de visita:
de 10 a 11 mañana y de 4 a 6 tarde.
Días festivos de 10 a 12 : Teléfono 716
Rambla de San Juan, 35, principal

Ha salido para Marruecos donde ha sido destinado, el teniente de caballería don Fernando Morenes, hijo de los marqueses de Grigny.

Hállanse girando visita en las escuelas de los partidos de Reus y Valls, la inspectora señora Herrera y el inspector señor Luna, respectivamente.

VINO VIVERT ESPUMOSO

El alcalde accidental de Sitges ha transmitido al semanario de aquella localidad «La Punta» el siguiente aviso:

«Deben traducir al español todo el texto compuesto en catalán, de lo contrario la censura no podrá intervenir y deberán suspender la publicación hasta que cumplan las condiciones generales de la actual y sana censura.»

CASA MALE

Acaba de recibir una selecta y escogida remesa en Camisería que ofrece a sus distinguidos clientes al precio verdad de 5 pesetas, en clases sumamente finas.

Bajada Misericordia, 5

Leemos en la prensa de Barcelona: Según diversos indicios, parece que el acuerdo del Ayuntamiento de dejar para un próximo presupuesto, como crédito reconocido, el pago del contingente que adeuda a la disuelta Mancomunidad, ha causado desfavorable impresión entre los miembros de la Comisión liquidadora de dicho organismo.

Se asegura que la citada determinación provocará un desequilibrio económico sensible, cuyas consecuencias ignoramos, y que las visitas del señor Milá y Camps, presidente de dicha Comisión liquidadora, al alcalde, no tenían otro objeto que hablar de este asunto.

Anteanoche estuvo el señor Milá y Camps en la secretaría particular de la Alcaldía sin entrevistarse con el barón de Viver.

CASA MALE

Grandes existencias en abrigos y trajes de caballero y niño para la presente temporada, a precios inverosímiles y en las más altas novedades. Teléfono 316.

En Barcelona, al dirigirse el lunes por la noche a su domicilio don Juan Molins, dueño de una joyería de la plaza de Santa Ana, 22, llevando como de costumbre un maletín con las joyas de valor fué atacado en la escalera de su casa por tres individuos, que con las pistolas le dieron fuertes golpes en la cabeza, apoderándose los atacadores del maletín y dándose a la fuga en un auto que los aguardaba.

El señor Molins acompañado de algunos vecinos fué conducido a la casa de socorro de la Ronda de San Pedro.

Parece que hace unos cinco días, el señor Molins era seguido por los atacadores.

A última hora de la noche, no se sabía que los atacadores fueran detenidos.

Entre el vecindario, causó el hecho gran alarma.

Se considera de bastante valor lo contenido en el maletín, oscilando entre 15 a 20 mil pesetas.

GENERALES

Leemos en la primorosa hojita mariana (malagueña por cierto), «El Pan del Rosario», lo siguiente:

«El Magisterio Español», periódico de Instrucción pública, inserta un suelto dando cuenta de la publicación en esperanto de una edición de la Biblia, costeada por la Sociedad Bíblica Británica.

Nos sorprende sobremanera, dada la confesionalidad de las personas que dirigen «El Magisterio Español», la publicación de dicho suelto, que viene a constituir un reclamo entre los maestros; y como la mencionada obra carece de censura eclesiástica, pues es una de tantas publicaciones debidas a la propaganda protestante, nos permitimos llamar la atención de los maestros nacionales para que sepan a qué atenerse.»

Escribía de Roma que la Comisión del Año Santo ha publicado un nuevo aviso, dirigido a todos los que van a Roma con los peregrinos, contra la inmodestia de los vestidos femeninos.

Dicen de Melilla que la noticia del ascenso del general Sanjurjo ha producido una enorme satisfacción en Melilla, que aumentó al saberse que continuaba en la Comandancia general, aunque con carácter interino.

A Sanjurjo, cuando llegó de regreso de Alhucemas, le esperaba tan sólo el jefe accidental de Estado Mayor, comandante Castro y contadas personas, porque modestamente renunció a toda clase de homenaje, no diciéndole a nadie la hora de su arribo.

En Madrid ha celebrado sesión el Consejo directivo de la Federación de Exportadores de aceite de oliva de España, asistiendo numerosos representantes, entre ellos varios de Cataluña.

Se aprobaron diferentes gestiones realizadas para el cumplimiento de acuerdos anteriores.

Se acordó también proseguir las gestiones iniciadas para hacer notar la importancia del aceite en la economía nacional, para que el Gobierno ampare la industria española contra la extranjera.

También se trató del asunto referente a las admisiones temporales, ocupándose especialmente de lo relacionado con la hojadelata, aceites y maderas.

Por último, se ocuparon de la conveniencia de que el Gobierno obtenga ventajas para el aceite, concretándose especialmente al caso de Alemania.

A partir de esta fecha, todas las oficinas de Correos pondrán en vigor para la imposición y pago de giros postales internacionales, los tipos de cambio que se establecen a continuación, quedando anulados los anteriores: corona checoslovaca, 0,21 pesetas; corona danesa, 1,73 pesetas; corona noruega, 1,45; corona sueca, 1,91; dólar, 1,05; florín, 2,84; florín de Dantzig, 1,35 franco belga, 0,32; franco francés, 0,34; libra esterlina, 34,10; lira, 0,30; marco filandés, 0,18; mil reis (Brasil), 0,99; peso oro argentino, 7; argentino, 6,70 peso oro chileno, 2,53; peso oro uruguayo, 7,18; reichmark, 1,68, y peseta, para El Salvador, (20 centavos de dólar, 1,41.

Ha fallecido el diestro Nacional II, herido en la cabeza en la corrida del domingo en Soria, a consecuencia de un botellazo.

Le fué administrada la extremaunción.

Se instruye expediente para depurar responsabilidades. No han sido descubiertos los autores de la salvajada.

La noticia de la muerte del diestro, aunque esperada, ha causado sensación en Madrid.

Se ha reunido la Academia de Bellas Artes de San Fernando y el presidente, conde de Romanones, presentó una moción en la cual propone que la ciudad de Toledo sea declarada monumento nacional.

Al asilir de la Presidencia el almirante Magaz, dijo a los periodistas que el Rey había firmado un real decreto, concediendo la Gran Cruz lanteada de San Fernando y la Gran Cruz naval roja, al general en jefe del ejército de Africa, general Primo de Rivera.

En Cádiz se verificará el descubrimiento de la lápida como homenaje al marqués de Estella.

En la lápida hay una inscripción que dice:

«Al Excmo. general Primo de Rivera, marqués de Estella, presidente del Directorio militar, restaurador de la patria e hijo adoptivo de esta ciudad, el Ayuntamiento en testimonio de su admiración.
»3 de agosto de 1924.»

El día 10 embarcará para España el presidente del Directorio, general Primo de Rivera, llegando a Madrid el día 12, con objeto de asistir a las solemnidades que se celebren con motivo de la Fiesta de la Raza.

El marqués de Estella permanecerá en Madrid algunos días, marchando después a Africa para nombrar alto comisario que le sustituya, y después de darle posesión del cargo, regresará nuevamente a la península.

Se dice que el comandante general de Melilla, general Sanjurjo, será nombrado alto comisario, pero que antes vendrá a Madrid, en donde permanecerá breves días, y es probable vaya a Zaragoza, pues así lo han pedido las autoridades de aquella capital, ya que desean rendirle un homenaje.

PELUQUERIA SABATER

Salones para caballeros y señoras

Masages — Ondulación Marsel — Cortes de pelo a la Garzón, Pompadour y Mignon — Lavados de cabeza con secador y chamuscador. Lociones del país y extranjero.

Servicios esmerados

Servicio a domicilio

Rambla San Juan, 52

Teléfono 433

COMPANIA TRASATLANTICA

Barcelona

VIAJES A ROMA

El vapor saldrá del puerto de Barcelona el día 25 de octubre para Civitavecchia.

Seguirán otras expediciones mensuales con motivo del AÑO SANTO.

Para informes dirigirse a su Consignatario en esta plaza SR. HIJO DE JOSE VILAR TOMAS, Plaza de Olózaga, 12, bajos. Teléfono núm. 73 : : : Dirección telegráfica y telefónica: VILAR

PROXIMAS SALIDAS

Vapores de Hijo de José Vilar Tomas
Plaza de Olózaga, 12, bajos
Teléfono n.º 73

Para Bilbao y escalas

El 10 «Cabo Blanco».

El 17 «Cabo Quejo».

Para Cette y Marsella

El 9 «Cabo La Plata».

El 10 «Cabo San Vicente».

Para New-York

El 20 vapor «Handicap».

El 5 Nobre. «Cabo Hatteras».

Para Port-Said y escalas

El 16 Octubre vapor «Legazzi».

Para Barcelona

El 13 «Cabo Sacrañif».

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA — Ss. Demetrio, Nestor mrs., Brígida vd., Simeón.
SANTOS DE MAÑANA. — Ss Dionisio, Eleuterio dc., el Patriarca Abraham.

CORTE DE MARIA. — Hoy se hace la visita a la Purísima Concepción, en la Catedral.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS. — Continúan en la iglesia de la Enseñanza, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro menos cuarto a siete y media.

R. Carmelitas Descalzas (Vetlla). — A las seis y media de la tarde continua la Novena a la Santa Madre Teresa de Jesús, con el rezo del Santo Rosario, ejercicio propio de la Novena y motetes a la Santa

Todos los días de este mes durante la misa de siete estará expuesto S. D. M y se rezará el Santo Rosario

CIERRE DE LA BOLSA DE BARCELONA

7 octubre 1925

Interior 4 %—A.	69.90
Exterior 4 %—A.	85.90
Amortizable 5 %—A.	95.20
Acciones f. c. Norte	79.85
» » M. Z. A.	72.10
» » Andaluces	
» » Orense	
París	32.25
Londres	33.715
Roma	28.10
Ginebra	134.25
Bruselas	31.25
New-York	6.96
Berlín y Hamburgo	
Viena	

Información del Banco Comercial de Tarragona

ULTIMA INFORMACION

Madrid, 7
EL DIA 10, DECLARADO DE FIESTA NACIONAL.
La «Gaceta» publica la siguiente disposición:
Siendo general el deseo de rendir público testimonio de admiración y cariño a nuestro ejército de mar y

OFICIAL

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacidos

Dolores Ros Ribas.
Josefa Figueras Brí.

Fallecidos

Rosalía Rovira Muntané, 75 años.
Paseo Circunvalación, 40.

Matrimonios

Ninguno.

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS

Vapor «Iturri-Ripa», con carga general, de Cette.
Vapor inglés «Corfés», con tránsito, de Amberes.
Vapor «Pinzón», con tránsito, de Liverpool.

DESPACHADAS

Laud «Tecla», con bocoyes vacíos, para San Carlos.
Vapor «Iturri-Ripa», con vino, para Cette.
Vapor inglés «Corfés», con carga general, para Londres.
Vapor «Pinzón», con carga general, para Liverpool.
Vapor español «Fernando Ibarra», para lastre, para Ujón.
Vapor «Fraixas II», para Palma.

